



**Concejo Municipal de San Lorenzo**

San Carlos 1959 - 2200 - San Lorenzo  
Provincia de Santa Fe - Rep. Argentina  
concejomunicipalsanlorenzo@gmail.com  
Tel-Fax 03476 - 421171

# ORDENANZA N° 4044

En la ciudad de San Lorenzo, departamento del mismo nombre, provincia de Santa Fe, a los treinta días del mes de agosto del año dos mil veintiuno.

**VISTO:** La nota presentada por la Sra. Noris Beatriz Pagani DNI 6.479.632, referente a la donación de un cuadro con una pintura al óleo del Dr. Raúl Alfonsín, Expediente N° 28113 C.M.; y

**CONSIDERANDO:** Que la intención de la artista fue proyectar sobre la pintura a modo de homenaje, la ilustre trayectoria de vida y obra del Ex Presidente de la Nación Argentina Dr. Raúl Ricardo Alfonsín, en un óleo sobre tela de 60 x 80 centímetros.

Que la Prof. Noris Beatriz Pagani, ha manifestado que esta obra pertenezca al circuito histórico de la ciudad de San Lorenzo, para disfrute de vecinos y los numerosos visitantes que nuestra ciudad recibe.

Que la voluntad de la autora es que la misma, permanezca en el Concejo Municipal, por ser el espacio que representa más plenamente la vocación democrática y pluralista del Dr. Raúl Ricardo Alfonsín,

Que el Concejo Municipal ve con beneplácito hacer lugar a la donación de la artista, por su relevancia cultural, artística e histórica y su valor educativo y social.-

## **POR TANTO**

### **EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA N° 4044.-**

**Artículo 1°.-** Acéptase la donación hecha a favor de la Municipalidad de San Lorenzo por la Sra. Noris Beatriz Pagani DNI 6.479.632 de un óleo de su autoría con la efigie del Ex Presidente de la Nación Argentina Dr. Raúl Ricardo Alfonsín (de 60 cm por 80 cm) para ser destinado a la sede del Concejo Municipal, integrando el mismo el patrimonio cultural de la ciudad,-

**Artículo 2°.-** Cúmplase, comuníquese, publíquese y dese al Registro Municipal. -

SALA DE SESIONES, 30 de agosto de 2021.-

Prof. SILVIA B. ALVAREZ  
Secretaría Legislativa  
Concejo Municipal de San Lorenzo

Sr. JULIO C. CAMUSSO  
Secretario Administrativo  
Concejo Municipal de San Lorenzo

Dr. HERNANDEZQUIEL ORE  
Presidente  
Concejo Municipal de San Lorenzo